



**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **diez horas** del día **treinta de enero del año dos mil dieciocho**, en la Sala de Consejo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, ubicada en la calle Mariano Matamoros número 319 Poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación arriba mencionada, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como del numeral 5 de la convocatoria a la licitación.

Presidiendo este acto el **Profr. Ismael Navarrete Santos**, Director de Prestaciones Sociales y Económicas del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-03/2018** de fecha **diecinueve de enero del año dos mil dieciocho**, asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia de la Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la **Lic. Aleida Magdalena Gil González**.

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Director Jurídico del ISSSTELEON, el **Dr. José Manuel López Valero**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

**SEGUNDO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES:** Se da inicio a la junta con las aclaraciones por parte de los licitantes, haciéndose constar por quien preside esta junta, que de conformidad al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 5 de la convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración, así como el escrito de interés en participar, de las siguientes personas:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.



**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
1	SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.C.	3

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

**SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.C.**

**B) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

**PREGUNTA 1.-**

ISS-001/2018, Servicios TI, página 44; ¿Cuál es la capacidad mínima y máxima de los servicios de hospedaje y almacén de datos que se requieren?

**RESPUESTA:**

**Ficha Técnica - Servidor Virtual Dedicado en Ambiente de Alta Disponibilidad**

Características Técnicas:

- 2 x Intel® Xeon® E5-2640v3 con 16 núcleos (32 núcleos con HT) a 2.6 Ghz
- 128 GB de Memoria RAM
- 3 Discos de 2TB en RAID 5
- Almacenamiento externo de 5TB en NAS con transferencia de 1 Gbps
- Tarjeta de Red con ancho de banda mínimo garantizado de 500 Mbps (sin límite de transferencia mensual)
- VPN Site to Site sin límite de transferencia por Fortigate
- Fuente de poder redundante
- Debian 8 64 Bits / con Hipervisor KVM para virtualización.





**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

**Certificaciones y Administración Requerida:**

- Certificación Tier IV uptime de RED 99.99%
- Protección por un IPS (TippingPoint) para la prevención de intrusos además de que aminora los ataques de denegación de servicio.
- Garantía de cambio de Hardware en 2 horas en caso de fallo.
- Monitoreo desde 6 regiones geográficas (24x7x365) servidor, aplicación, licencia
- Escalamiento automático y acción en caso de alarma derivada del monitoreo
- Administración, actualización y seguridad al sistema de virtualización KVM.
- Análisis anual de vulnerabilidades a la aplicación.
- Sistema de CDN - WAF (Web Application Firewall 10 Gbps), Anti DDOS dominio
- Respaldo diario de bases de datos y respaldo off-site semanal.
- Respaldo periódico en centro de datos externo.
- Hasta 5 direcciones IP Públicas y todas las máquinas virtuales con ip locales LAN
- Hasta 12 licencias de Windows Server 2012 R2 Standard 6.3
- Hasta 12 licencias de Microsoft SQL Server 2016 Enterprise Edition (64-bit)
- Administración de Espejos y ejecución de Planes de DRP y BCP

**Características generales:**

- Administración total del servicio y cumplimiento de solicitudes requeridas como lo son creación, modificación o eliminación de servicios, máquinas virtuales o instalaciones de software requerido, revisión instalación o mantenimiento de máquinas con problemas, virus o cualquier otro factor que ponga en riesgo la operación del Instituto así como cualquier reporte derivado del servicio otorgado.
- Soporte técnico local, con un tiempo de respuesta en sitio máximo de 4 horas.
- Ayuda en línea las 24 horas, los 365 días del año, se debe contar con un agente dedicado y certificado por el Instituto para la atención de incidencias.
- En caso de requerir un cambio de proveedor de servicio se deberá contar con la aprobación por escrito de la Administración de Sistemas y se deberá cumplir la normativa para dicho fin y los procedimientos establecidos para ello.



**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Matamoros 319 Pte., Monterrey N.L., México 20.20.94.00 / 20.33.90.00  
www.isssteleon.gob.mx



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO ISS-001/2018  
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

**PREGUNTA 2.-**

ISS-001/2018, Servicios TI, página 44; ¿Cuáles son los servicios de timbrado que requiere el Instituto?

**RESPUESTA:**

**Ficha Técnica – Servicio de Generación y Timbrado de Comprobantes CFDI**

**Características de Servicio:**

- Se deberán proporcionar todas las aplicaciones necesarias para la generación, timbrado, almacenamiento, cancelación y notificación de los comprobantes fiscales digitales por Internet CFDI para el timbrado de las dos nóminas que se administran en el Instituto siendo una para el personal que labora en el mismo y la segunda para la nómina de jubilados, adaptadas a los sistemas del Instituto y cumpliendo con lo descrito en las características técnicas además de todos los reportes o procesos relacionados.
- El total de módulos requeridos para el servicio son: validación de CFDI, timbrado de nómina individual, timbrado de nómina masivo, finiquitos, liquidaciones, indemnizaciones, cancelaciones de timbrado, re-timbrado de nómina, reportes varios, generación de recibos individuales, generación de recibos agrupados, visores de recibos compatibles con todos los recibos generados en el pasado, comunicación con la app del Instituto y cualquier otro módulo o proceso que se requiera para cumplir con las disposiciones de la resolución miscelánea fiscal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) o con los procesos relacionados.
- El total de comprobantes CFDI es de 38,000 mensuales pudiendo ser necesario re-timbrar los comprobantes en caso de cometerse algún error en los procesos.

**Características generales:**

- Administración total del servicio además de dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes requeridas por la Administración de Sistemas como lo son creación, modificación o eliminación de servicios, programas o procesos, revisión de procesos y re-timbrado de nómina o cualquier otro factor se requiera para cumplir con las disposiciones de la resolución miscelánea fiscal del Servicio de Administración tributaria (SAT) o cualquier proceso relacionado.
- Se requiere el soporte de personal contable y fiscal para la definición y resolución de estructuras y configuraciones de los comprobantes CFDI.



**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

- Se requiere un recurso dedicado para el mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones para los procesos descritos, dicho recurso debe tener experiencia en las tecnologías descritas en las características técnicas.
- Soporte técnico local, con un tiempo de respuesta en sitio máximo de 4 horas.
- Ayuda en línea las 24 horas, los 365 días del año, se debe contar con un agente dedicado y certificado por el Instituto para la atención de incidencias.
- En caso de requerir un cambio de proveedor de servicio se deberá contar con la aprobación por escrito de la Administración de Sistemas y se deberá cumplir la normativa para dicho fin y los procedimientos establecido para ello.

Características Técnicas para el Desarrollo de Aplicaciones:

- ASP.NET MVC 4
- Front End Razor, jquery, angular, bootstrap, ajax
- Back End Visual Basic.NET
- Arquitectura 5 capas con Pruebas Unitarias
- Manejo de Repositorios bitbucket, jenkins y octopus

**PREGUNTA 3.-**

ISS-001/2018, Servicios TI, página 44; ¿Cuántas cuentas de correo electrónico necesita el Instituto?

**RESPUESTA:**

**Ficha Técnica – Correo electrónico**

Características Generales:

- Se debe proporcionar el servicio de correo electrónico que cumpla con todas las características mencionadas en las características de administración y técnicas.
- Es indispensable que el servicio sea de la familia Microsoft debido a que es la tecnología con la que se cuenta en el Instituto y se podrá adquirir cualquier licencia de Microsoft que cumpla con las características descritas en esta ficha técnica.
- La cantidad de licencias con las que actualmente se cuenta es de 205 y se estima que puede llegar a crecer hasta 245 licencias al final del año.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

- Se debe proporcionar a la Administración de Sistemas todos los accesos necesarios a los portales de configuración de cuentas de correo así como a las herramientas necesarias para las sincronizaciones necesarias entre la información del Instituto y el servicio contratado o cualquier otro tipo de administración que se requiera.
- Soporte técnico y ayuda en línea directamente con Microsoft por lo que las cuentas de activación y administración del servicio deberán ser proporcionadas y administradas por la administración general de sistemas exclusivamente.
- En caso de requerir un cambio de proveedor de servicio se deberá contar con la aprobación por escrito de la Administración de sistemas y se deberá cumplir la normativa para dicho fin y los procedimientos establecidos para ello.

**Características Técnicas:**

- Correo y calendarios: Usa el correo de clase preferente con la eficaz y conocida experiencia de Outlook, a la que puedes acceder desde el escritorio o con un navegador web. Obtén un buzón de 50 GB por usuario y envía datos adjuntos de hasta 150 MB.
- Almacenamiento y uso compartido de archivos: One Drive para la Empresa ofrece a cada usuario 1 TB de almacenamiento personal en la nube al que se puede acceder desde cualquier lugar. Comparte documentos fácilmente con otros usuarios tanto de tu organización como externos y controla quién puede ver y editar cada archivo.
- Conferencias en línea; llevar a cabo reuniones en línea con audio y video usando la pantalla compartida con un clic y conferencias de video de alta resolución.
- Mensajería instantánea y conectividad con Skype: Comunícate con mensajería, llamadas de voz y video, y muestra tu disponibilidad con el estado de conexión. Comparte tu presencia, mensajería y llamadas de audio con otros usuarios de Skype.
- Centro para el trabajo en equipo: Conecta a tu equipo con Microsoft Teams en Office 365, donde el chat, el contenido, los usuarios y las herramientas comparten el mismo espacio, por lo que tus grupos tendrán acceso instantáneo a todo lo que necesiten.
- Red social corporativa: El software de colaboración y las aplicaciones empresariales de Yammer permiten a tus empleados conectar con las personas adecuadas, compartir información con otros grupos y organizarse en torno a los proyectos para mejorar su productividad y rapidez.
- Sitios de grupo: Permitir de forma sencilla acceder y compartir documentos con 1TB de almacenamiento de línea de base más 500 MB de almacenamiento por usuario.

*[Handwritten signature]*





**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

- Office Online: Crea y edita documentos de Word, OneNote, PowerPoint y Excel de cualquier navegador.
- Administración del trabajo: Planner permite a tu equipo crear planes, organizar y asignar tareas, compartir archivos, usar el chat para saber en qué estás trabajando y recibir actualizaciones sobre el progreso fácilmente.
- Narraciones digitales de calidad profesional: Con Sway, una nueva aplicación de Office 365, puedes crear fácilmente (desde tu teléfono, tableta o navegador) atractivos informes, presentaciones, boletines, recursos de aprendizaje y mucho más, con características interactivas y basados en web. Los sways se pueden compartir fácilmente y resultan atractivos en cualquier pantalla.
- Detección y búsqueda inteligente: Libera creatividad en tu organización con la búsqueda en Office 365 basada en datos personalizados. Descubre contenido y conocimientos con la tecnología de Microsoft Graph, a través de tus socios de conexión y colaboración. Obtén acceso a búsqueda inteligente en una gama de experiencias, entre ellas SharePoint, Delve y las aplicaciones de Office.
- Automatización de flujo de trabajo: Crea flujos de trabajo automatizados entre aplicaciones y servicios para obtener notificaciones, sincronizar archivos, recopilar datos y mucho más con Microsoft Flow (no se necesita codificación).
- Desarrollo de aplicaciones para la web y dispositivos móviles: Crea y publica rápidamente aplicaciones empresariales personalizadas para la web y dispositivos móviles con Power Apps. Selecciona una plantilla o empieza desde cero para ampliar los datos de tu negocio (no se necesita codificación).

**Características de Administración**

- Confiabilidad: Disfruta de la tranquilidad de saber que tus servicios están disponibles con un contrato de nivel de servicio (SLA) con respaldo financiero que garantiza un tiempo de actividad del 99.9%.
- Seguridad: Procedimientos de seguridad de última generación con cinco niveles de seguridad y supervisión proactiva que ayudan a mantener seguros los datos de los clientes. Más información.
- Privacidad: Tus datos te pertenecen. Los protegemos y protegemos tu privacidad. Más información.





**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

- Administración: Implementa y administra Office 365 en toda tu compañía sin tener conocimientos especializados de TI. Puedes agregar y quitar usuarios en cuestión de minutos.
- Actualizaciones: No tendrás que pagar por las actualizaciones de versión, ya que se incluyen en la suscripción. Los clientes de Office 365 reciben las características nuevas de forma periódica.
- Integración con Active Directory: Administra permisos y credenciales de usuario. Inicio de sesión único y sincronización con Active Directory.
- Soporte técnico: El soporte técnico de Microsoft ofrece respuestas tanto por teléfono como en línea, recursos de ayuda y contacto con otros clientes de Office365 acerca de la configuración y las correcciones rápidas. Más información

El presente acto, fue asistido por el **Profr. Ismael Navarrete Santos** Director de Prestaciones Sociales y Económicas del ISSSTELEON, solventando las preguntas el representante del área de sistemas, el **Ing. Erick Lozano Arce**, Administrador General de Sistemas del ISSSTELEON.

En este acto se hace entrega de la versión electrónica de las solicitudes de aclaración mediante medio físico a las personas que así lo entregaron, de conformidad con el artículo 72 párrafo nueve del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**TERCERO.- CIERRE DEL ACTA:** De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

Asimismo, para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, en la página WEB del ISSSTELEON ([http://www.isssteleon.gob.mx:81/.](http://www.isssteleon.gob.mx:81/)), la presente acta.

*Erick Lozano Arce*



**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHOHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

A su vez, se recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **seis de febrero del año dos mil dieciocho** a las **diez horas**, en este mismo lugar.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **diez horas con treinta minutos**, del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

**Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON**

**Con voz y voto:**

**Profr. Ismael Navarrete Santos**

*Director de Prestaciones Sociales y Económicas del ISSSTELEON  
y suplente del Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi,  
Director General del ISSSTELEON*

**C.P. Gonzalo Padilla Orozco**

*Director general de Adquisiciones y Servicios Generales de la  
Secretaría de Administración del Estado y Representante de la  
Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León*

NO SE PRESENTÓ

**Dr. José Manuel López Valero**

*Director Jurídico y representante del área jurídica del ISSSTELEON*

**Sólo con voz:**

**C.P. Erika Yadira González Gómez**

*Representante de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

**"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"**



**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Matamoros 319 Pte., Monterrey N.L., México 20.20.94.00 / 20.33.90.00  
www.isssteleon.gob.mx



**ISSSTELEON**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO ISS-001/2018**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS  
MÉDICOS AUXILIARES PARA LOS DERECHAHABIENTES NO  
SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

**Dra. Carmen Soberón Espinosa**

*Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON*

*Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

**Testigo Social**

**Lic. Aleida Magdalena Gil González**

**Por los licitantes**

**SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.C.**

Lic. Manuel Flores Martínez